

Machala, 30 de Agosto del 2013

Sr. Ing.
Segundo Carchi Salazar
GERENTE DE INDUSTRIA E IMPRESOS PLASTICOS IMPREPLAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, EUDORO BENITO PARRA OCHOA, he cedido 58 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 cada una, a favor de la E. KATIUSCA ABBOLENA CARCHI PARRA, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. de Acciones	VALOR	CANTIDAD	V. TOTAL
DE 196 A 200	\$ 0.40	5	\$ 2.00
DE 1656 A 1660	\$ 0.40	5	\$ 2.00
DE 9541 A 9588	\$ 0.40	48	\$ 19.20

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores: EUDORO BENITO PARRA OCHOA y KATIUSCA ABBOLENA CARCHI PARRA, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía INDUSTRIA E IMPRESOS PLASTICOS IMPREPLAS S.A.

Muy atentamente,


Ing. Eudoro Benito Parra Ochoa
C.I. # 0701063406
CEDENTE


Ec. Katusca A. Carchi Parra
C.I. # 0702525320
CESIONARIO


Sra. Ninfa Carmita Loayza Frias
C.I. # 0701593022
CONYUGE CEDENTE